



d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 1.161.038,36 euros. Importe total 1.370.025,26 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y oferta económica más baja.

Mérida, a 6 de mayo de 2011. El Secretario General (PD R. de 24/07/2007, DOE n.º 88, de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua. (2011082027)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 168, de fecha 31 de agosto de 2009, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 24013, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua».

Debe decir:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 558 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de mayo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.